

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 13/11/2018**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes**Especialidad:** Todas las especialidades**Nombre:** Todo el personal[Volver página de inicio](#)**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	231	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	232	CHAMIZO OLIVARES, JUAN FRANCISCO (52968737J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	233	ZAMBRANO BARRIOS, DAVID (45876717C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	DURAN DURAN, CARMEN (80050045V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	235	REALES RUBIO, VIRGINIA (80107854G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	MOYANO PRIETO, GUADALUPE (80137805D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	238	DORDIO GAMERO, MARIA ISABEL (80075606W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (80057628X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	242	GOMEZ GONZALEZ, BASILISA (07003179R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	243	MORCILLO MARTIN PERO, M. JULIA (33989403A)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	62	GAJARDO SILVA, GLORIA (09183150D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	243	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	BURGOS LOZANO, JAIME (05699991Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	389	RODRIGUEZ REGAÑA, ROGELIO (76250526Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	392	CRUZ RUBIO, SERGIO (70869140E)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	IGLESIAS PRIETO, SAUL (71521430D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	ALVAREZ PEREZ, MARIA AMPARO (28932522V)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	203	ALCAIDE PADILLA, ALEJANDRA (30945537A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	204	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	GONZALEZ JARIEGO, ROSARIO (44779409L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	LA FUENTE LUJAN, VIOLETA DE (70823832R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	GONZALEZ SANTIAGO, ANTONIO MARIA (08888828H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	RODRIGUEZ GOMEZ, MARIA JOSE (08814879Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	216	VALLE MARCOS, CARMEN MARIA (08862500W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	217	MORENO MUÑOZ, JUAN JESUS (45748158P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	218	RUIZ BARRERO, MARIA DE LA PAZ (26500843J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	ALVAREZ FERNANDEZ DE MESA, LUCRECIA CONCEPCION (77803572T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	221	VAZQUEZ PASCUAL, EDUARDO (28799267R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	ESCUDERO ALCARAZ, ANTONIO (15483194P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	ALVAREZ GONZALEZ, VICTOR (44778120H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	FOMBUENA RUBIO, MARTA (27318613H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA JIMENEZ, BEATRIZ (44780924Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	CALVO ANTUNEZ, MARIA (28747583K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	228	SOTO CASCALES, CRISTINA (48547992Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	SANCHEZ GOMEZ, MERCEDES (03918120R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	MORENO MOLINA, MARGARITA (05924768Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	231	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	LLORENTE GARCIA, MARIA VICTORIA (80075125G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	MARIN GARCIA, PEDRO ANTONIO (45305168K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	FERNANDEZ ROMERO, JUANA ANTONIA (30205491M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	RAMOS PEREZ, MARIA JOSE (80159295V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	93	TENA CUSTODIO, GEMA MATILDE (79306980J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	122	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	142	GALLEGO BOZA, MARIA ANGELES (08841586H)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	148	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	150	LLORENTE GARCIA, MARIA VICTORIA (80075125G)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	59	MORENO ITURBE, M.ARANZAZU (11421429C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	88	ROLDAN MATEOS, BEATRIZ (76128771J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	91	HERNANDEZ MARTINEZ, JUAN PABLO (80050637B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	113	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	116	OLIVERA SANTA CATALINA, LORENA (76027604T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	MENDEZ PACHON, CELIA (80064658W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	VEGA MONTES, MARIA (80084557Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	MONGE SANCHEZ, MARIA (08893645M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	121	GUARDADO DE LA RIVA, NURIA (76135369X)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	122	GOMEZ GALLEGO, CRISTINA (80063666E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	RAMOS RODRIGUEZ, DAVID (80090651M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	124	MARTINEZ RODRIGUEZ, SAMANTHA (07050400A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590112 - ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	50	COTON GUTIERREZ, OSCAR AXEL (52964880C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	141	ORTIZ MARTINEZ, VICTOR MANUEL (77712047S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	142	HERNANDEZ JIMENEZ, LUCIA PILAR (70816659G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	143	BREÑA GONZALEZ, MARIA ANGELES (06998771D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	144	JURADO SERRA, MIGUEL (53275544T)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	146	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (70813908J)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590119 - PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	7	SABIDO MUÑOZ, ALMUDENA (76250322D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	11	MORENO MATEOS, ANA ISABEL (47499516P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	PEREZ RODRIGUEZ, ROBERTO SANTIAGO (34985997F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	4	CRESPO GARCIA, MARIA MILAGROS (70869941H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	DIAZ GONZALEZ, COVADONGA (09410610E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	12	AMARILLA JARAIZ, JOSE ANTONIO (03112721Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	13	VICENTE GOMEZ, ELENA (52875424B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	PIQUERAS MARIN, M DOLORES (73568712S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16	LOPEZ LOPEZ, EMILIO (74721255M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	CALVO PRADOS, FELICIDAD (28747277Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590122 - PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	8	TERREZ MESA, ANA ISABEL (45293222N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	RUIZ MUÑOZ, RICARDO (08848182J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	DIAZ GONZALEZ, COVADONGA (09410610E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	SANCHEZ JORDAN, ANTONIO (03093831D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	GODOY LOPEZ, ANA BELEN (76866967R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	PLAZA CASTILLO, FRANCISCO JAVIER (50724499T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	LOPEZ CERMEÑO, DOLORES (34811656Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	RODRIGUEZ IÑIGUEZ, FRANCISCO ALEJ (75884007S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	MOURE MUIÑOS, ALEJANDRO (52958050K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	VICENTE GOMEZ, ELENA (52875424B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	137	MORAN DE GODOS, DAVID (71453925D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	162	GUERRERO MUÑOZ, BLANCA MARIA (77810589W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	164	GALVEZ SOLIS, MIGUEL ANGEL (30968210K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	166	FERNANDEZ BOSCH, PEDRO (76422233H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	BARBERENA RODRIGUEZ, CARLOS (36145542F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	ESPINOSA LOZANO, MARIA DE LOS ANGELES (80082825E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	170	MUÑOZ HIDALGO, CAMILO (30959538C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA CAMINO, DIEGO (30960510A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	MERINO ERENCIA, ALFONSO (30961062A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	SANCHEZ PETIDIER, FRANCISCO ELOY (30979545V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	184	PEREZ NAVARRO, JESUS (31003209Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> ⁺
Ordinaria	62	GARCIA COLLADO, MARIA LUISA (28961793D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	63	CANSADO CAMBERO, MARIA (44787834A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	69	GONZALEZ JIMENEZ, GEMA (09180587E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	70	GORDILLO MORENO, BEATRIZ (80053734A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	72	HERNANDEZ SANTAMARIA, JORGE (44412279S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	73	MATOS BARRAGAN, BEATRIZ (44785452J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	75	FERNANDEZ LOPEZ, MARIA JOSEFA (80058489C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	78	AVILA SANCHEZ, JUAN JOSE (76043312E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	79	MINGUEZ LLISO, SUSANA (08871582E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	80	MARTIN BAUTISTA, ESTELA (44414250P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	81	CALVARRO LABRADOR, MANUEL (28962362A)	No renuncia	Obligatoria

Participación⁺

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> ⁺
Extraordinaria	92	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	143	MARIA MILLAN, MARTINEZ (49108208B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	146	QUINTERO GARCIA, MARIA DEL PILA (08870971D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	147	VEGA FERNANDEZ, VICTOR DE (28832458A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	150	FONTAN VEGA, CLAUDIO (79019185V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación⁺

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> ⁺
Ordinaria	44	GONZALEZ CORREYERO, CRISTINA (28967407B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	GARCERA SERRANO, DESAMPARADOS (29164065L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	VAZQUEZ OTERO, SONIA (04201149S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	5	LA VARA GONZALEZ, EMILIA DE (47068049K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	ALCALDE NARANJO, ANA ISABEL (05915408S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10	PARDAVILA ROJO, MARTA (52499152L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	BOTE OLIVERA, YOLANDA (09205115D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	23	RODRIGUEZ TRIGOS, ESTEFANIA (44914030K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	TORRES JARAMILLO, MARIA ELENA (05668013P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	28	MERINO DIAZ, MARIA TERESA (11770725S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	30	MAGARIÑO CARRASCO, ASCENSION (07005849A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	40	SEDA LOPEZ, MARIA DOLORES (28680023N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	NACHER MARTIN, GEMMA MARIA (09349013L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	BORRELLA GARCIA, MARIA DEL MAR (07003511B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	64	PEREZ MATAMOROS, RAFAEL ANDRES (80084440G)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	73	QUINTERO GARCIA, MARIA DEL PILA (08870971D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	74	VEGA FERNANDEZ, VICTOR DE (28832458A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	75	GARCIA GARCIA, GUADALUPE (08867847J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	76	JOAQUIN CARCABOSO, MARIA CANDIDA (80078145B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	78	SANCHEZ BELLON, FRANCISCO JAVIER (28770740V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	79	HERRERA BERMEJO, RAFAEL (28951310Z)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	109	VILLEGAS MARTINEZ, MARIA DEL PILAR (18110605Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	124	RAMIREZ SANCHEZ CARNERERO, ANGELES (71218504Q)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	127	EGEA GARCIA, ESTEFANIA (22988479W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	130	PARDO GRAGERA, MARIA CORONADA (80042826C)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	134	VILLEGAS BLANCO, LUCIA (47463977G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	136	FALQUET APARISI, VERONICA (20087287F)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592012 - ITALIANO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	PULIDO MURO, M. LUISA (28940928M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	ALVARO ALVARO, JOSE (13107482N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	GONZALEZ JIMENEZ, SOLEDAD (04156223P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	5	MONTERO PEREZ, ELISA ISABEL (44955501T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	GARCIA ROMERO, KATIUSKA (44013355A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	7	SANGOI -, ROBERTO (X3899593N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8	JIMENEZ RAMON, MACARENA (50872430H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	9	MORENO ESPERILLA, JESUS (34779734P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	10	GARCIA FLORES, SONIA (33979770F)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	11	PISTONE ., RAFAELLA (05831086B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	12	GALVEZ CARRILLO, ESTHER M. (25090828J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	463	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	469	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	SANCHEZ ALVAREZ, JUANA M (09189222D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	314	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	69	GUILLEN GOMEZ, MARIA ANGELES (48454890P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	70	GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN (07871224A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	MARTINEZ HERNANDEZ, FRANCISCO JESU (48428269K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	RUIZ GONZALVEZ, TANIA (48423350R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	MORON MARIN, ISABEL MARIA (15451534L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	NAVARRO ARDOY, CORTES MARIA (77343312Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	TENA FERNANDEZ, RAMON (08889564H)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	77	BOUSQUET ., EMILIE CECILE (X9562399B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	RAMOS MARTINEZ, SANTIAGO (71552843G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	LOZANO VARGAS, ENCARNACION (80025039N)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	255	ORDON CHITAY, EMILIO (70812389N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	PALOMA LUNA, M. LUISA (44779211M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	PARRA NUÑEZ, ALICIA (07049770V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	SANCHEZ ALONSO, ANA ISABEL (11781450E)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	260	DIAZ MARTIN, LUIS IVAN (11782869S)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	219	PANIAGUA SUAREZ, JOSE ANTONIO (77472629G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	GARCIA JARAIZ, MARTA (76136432S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	RELUZ SIERRA, VIRGINIA (08884181V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	LOPEZ CRUZ, NOELIA (05714717E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	ALVAREZ DOBLAS, MARIA JOSE (80160756Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	MILLAS REDONDO, ANA (28974482W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	242	GONZALEZ PEREZ, MARIA VERONICA (77724806D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	VIVO COZAR, LOURDES (53222211G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	LOPEZ BLANCO, CRISTINA (76129585E)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	252	CAMPUZANO MARIN, MARIA AMPARO (48653822J)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	253	DURAN SAEZ, CARMEN (76244560C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	CONESA SANCHEZ, LUNA CLARA (76666059K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	255	GRACIA ROMEO, VIOLETA (72995613F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	715	QUINTANA GUIZADO, M. DE LOS ANGELES (80060856H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	724	VICARIO PANTRIGO, MARIA (76039844G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	749	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	783	SANCHEZ FRANCO, ROCIO (53576937R)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	797	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	799	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	806	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	RUBIO BENITEZ, M. DOLORES (52967056B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	814	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	816	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	819	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	821	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	827	LUCENO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	828	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	829	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	830	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	834	JIMENEZ PANIAGUA, OLGA (04187049Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	835	CARMONA FERNANDEZ, M. ISABEL (34782610D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso